



# Perfil Electoral

## N.º 6



## Participación Política de las Personas con Discapacidad en las Elecciones Generales 2026



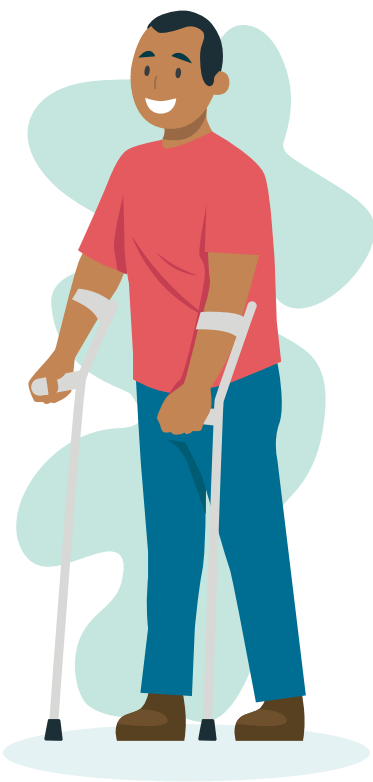
Los procesos electorales son “termómetros” de la inclusión de sectores marginados y vulnerables en la toma de decisiones políticas. A medida que pasa el tiempo, nuestra democracia va abriéndose hacia más voces y perspectivas, enriqueciéndose y también fortaleciéndose. La apertura a grupos históricamente excluidos como: la población con discapacidad, los pueblos originarios y el pueblo afroperuano, simultáneamente, legitima la democracia y la hace más sólida y competente. Puesto que la participación de estos sectores también implica una actuación del Estado más precisa y beneficiosa.

En particular, la población con discapacidad resalta un sector que ha sido excluido debido a las barreras estructurales que funcionan con un sesgo capacitista. Los prejuicios sociales y las dificultades efectivas que estriban en las discapacidades ha ocasionado que la población con discapacidad pueda hacerse escuchar, tanto con el voto como a través de la participación política directa. Este proceso electoral se presenta como una oportunidad para visibilizar los avances o retrocesos que han surgido para la inclusión de este sector de la población vulnerable.

En esa línea, el equipo de investigación de la Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívico Electoral (DNE) presenta el Perfil N.º 6 “Participación electoral de la personas con discapacidad en las Elecciones Generales 2026”. Este documento analiza tanto la participación de estas poblaciones a través de las candidaturas inscritas y la manera en la que las organizaciones políticas incluyen sus problemáticas en los planes de gobierno clasificando las propuestas según grado de desarrollo.

De esta manera, el documento busca contribuir al debate público sobre el fortalecimiento de la democracia, así como brindar información relevante que permita a la ciudadanía emitir un voto informado.

Fecha de corte: 20 de marzo del 2026



**DNE** Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívico Electoral

## 1. Personas con discapacidad

De acuerdo con el Censo Nacional del 2017, la población con discapacidad en el Perú supera los 3 millones de personas. Por su parte, en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad del CONADIS se reporta que, hasta enero del presente año, se encuentran registradas un total de 609 258 personas (Conadis, 2026). No obstante, en el actual padrón electoral, las personas con discapacidad alcanzan el 0.75 % (205 979) de los electores habilitados para votar en las Elecciones Generales (EG) 2026.

Su presencia en el padrón electoral, de los registros administrativos del CONADIS, evidencia desafíos en su identificación. Esta situación puede influir en la visibilidad de esta población dentro del proceso electoral y en el

desarrollo de propuestas orientadas a una mayor inclusión.

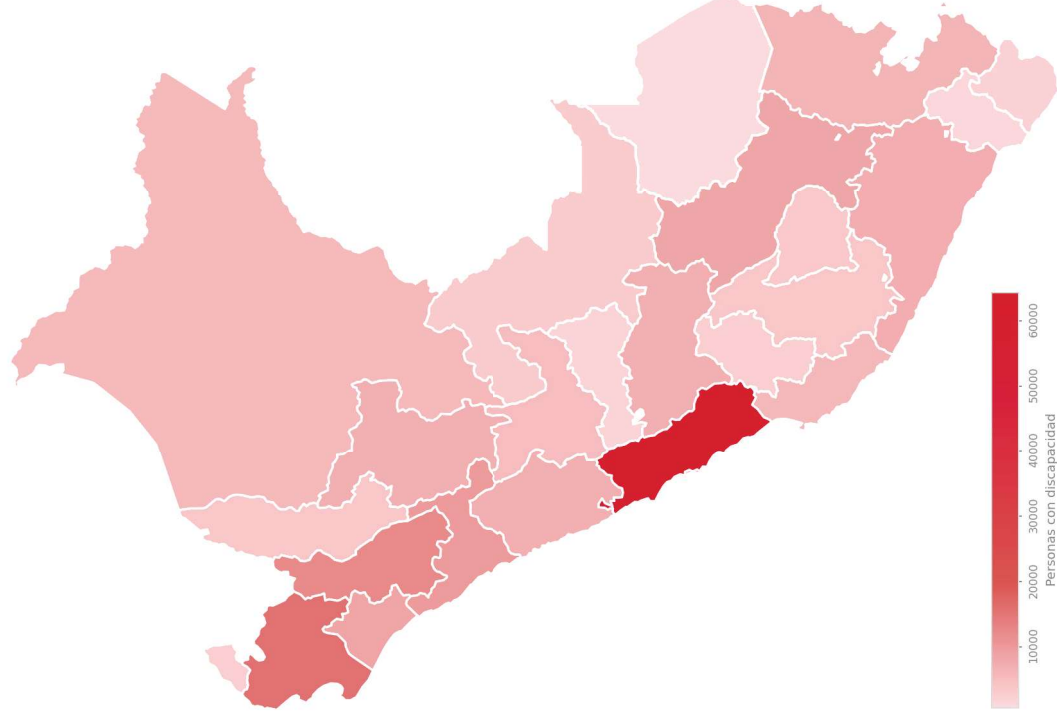
En cuanto al tipo de discapacidad registrada en el padrón electoral, 76 269 personas (37 %) presentan discapacidad física, 63 675 (31 %) presentan una discapacidad intelectual, 34 420 (17 %) registran una discapacidad mental y el 15 % restante (31 615) corresponde a personas con discapacidad sensorial.

El último registro sobre la participación política de esta población corresponde a las elecciones generales del año 2021. En dicho proceso, ninguna persona con discapacidad integró una fórmula presidencial. Las candidaturas de las personas con discapacidad se concentraron, principalmente, en el cargo de Congresista de la República, con 14 candidatas y 16 candidatos, así como en los representantes ante el Parlamento Andino con 1 candidata y 2 candidatos.

Estos datos evidencian una brecha en la representación política, ya que la baja presencia de candidaturas sugiere la persistencia de barreras estructurales que limitan el acceso de las personas con discapacidad a espacios de representación.

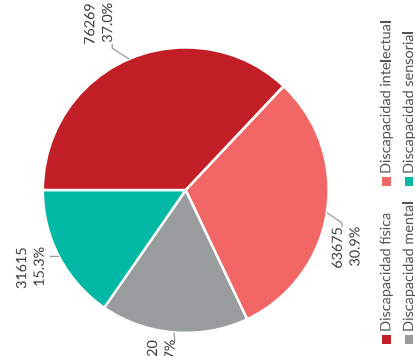
Asimismo, la distribución territorial de la población con discapacidad en el Perú no es homogénea, sino que presenta concentraciones significativas en determinadas regiones del país, lo cual tiene implicancias directas para el diseño de políticas públicas y estrategias orientadas a fortalecer su inclusión política. En este contexto, según datos aproximados, las regiones que concentran una mayor presencia de población con discapacidad, excluyendo Lima Metropolitana, serían Piura (15671), Cajamarca (12201), La Libertad (9935), Callao (8722) y Lambayeque (8466).

Mapa 1. Personas con discapacidad en el padrón electoral de las Elecciones Generales 2026.



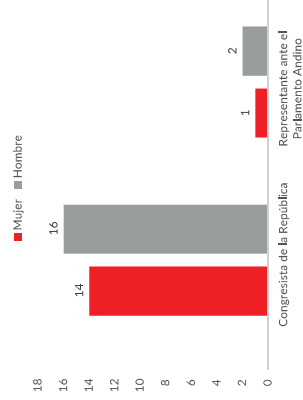
Fuente: Equipo de Investigación DNE en base a Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026.

Gráfico 1. Personas con discapacidad en el padrón electoral por tipo de discapacidad.



Fuente: Equipo de Investigación DNE, en base a INFOgob N.º 1 - Distribución del padrón electoral, EG 2026 - DNEECT.

**Gráfico 2.** Candidatos con discapacidad en las EG 2021.



Perfil electoral N.º 6 "Participación política de las personas en situación de vulnerabilidad (2021)".

En conjunto, de cara a las Elecciones Generales 2026, estos resultados sugieren que, si bien existe una expansión gradual de las candidaturas de personas con discapacidad, persisten barreras estructurales, institucionales y económicas que restringen su acceso efectivo a la participación política, condicionando sus posibilidades de postulación en igualdad de condiciones dentro del sistema electoral.

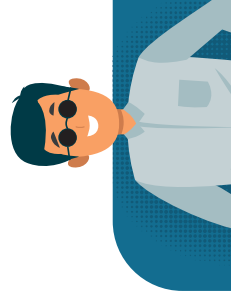
### Reflexiones finales

- En las Elecciones Generales 2026, las personas con discapacidad representan una proporción reducida del padrón electoral en comparación con su peso en la población total. Esta brecha evidencia avances limitados en su incorporación efectiva dentro del sistema electoral, a pesar del reconocimiento normativo de sus derechos políticos.
- Por otro lado, la población con discapacidad no es homogénea. Existen diferencias importantes según el tipo de discapacidad, así como posibles brechas territoriales y socioeconómicas que inciden en sus niveles de participación electoral.
- Asimismo, la escasa presencia de personas con discapacidad como candidatas y candidatos en procesos electorales anteriores evidencia una brecha persistente en la representación política que excede el ámbito del electorado. La limitada incorporación de estas personas no solo restringe el ejercicio efectivo del derecho a ser elegidas, sino que también debilita la integración de sus demandas y perspectivas en la agenda pública y en los procesos de toma de decisiones.

## 2. Avances de candidaturas con Discapacidad

Según el documento "Participación política de personas con discapacidad: contexto, barreras y acciones desarrolladas" (2023), la evidencia histórica muestra que las candidaturas de personas con discapacidad han registrado un crecimiento progresivo en los últimos procesos electorales; sin embargo, este incremento aún resulta insuficiente para garantizar una participación plena y en condiciones de equidad.

A nivel nacional, entre los procesos electorales desarrollados entre 2011 y 2021, se registró la participación de 97 candidaturas de personas con discapacidad, cifra que representa aproximadamente el 1.2 % del total de postulaciones en dicho periodo. En contraste, a nivel subnacional se observa una dinámica de crecimiento más significativa, con un incremento de 230 candidaturas en el año 2010 a 615 postulaciones en el año 2022.



Perfil Electoral N.º 6



DNE  
Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral